



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 106828
11001020400020190175600
JORGE IVAN RIVERA BUENO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veinticuatro (24) de ~~septiembre~~ de 2019, por el término de ocho días (08) días, el presente aviso de enteramiento en la cartelera de la Secretaría de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con el fin de comunicar del auto emitido el 17 de ~~septiembre~~ del 2019, por la Sala de Decisión de Tutelas presidida por la H. Magistrada **PATRICIA SALAZAR CUÉLLAR** de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, que resolvió: **NEGAR** el amparo Constitucional solicitado por el señor **JORGE IVAN RIVERA BUENO** en contra de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia y otros.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes y sujetos procesales que actuaron en el proceso ordinario laboral N° **201000551**, a la **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SISTEMAS PRODUCTIVOS -SIPRO**.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación. -



MARTHA LILIANA TRIANA SUAREZ
OFICIAL MAYOR